

Colombia: Fitch rebaja la calificación de BB+ a BB, con perspectiva estable

Economía y mercados al día

Miércoles, 17 de diciembre de 2025



De qué se está hablando hoy:

- Chile:** En su reunión de política monetaria, el Banco Central de Chile decidió, de manera unánime, recortar su tasa en 25 pbs al 4,5%, en línea con lo esperado por el consenso del mercado. La tasa real ex ante a un año cayó a 1,5% (1,75% anterior).
- Colombia:** Segundo la encuesta de analistas del BanRep, las expectativas de inflación para cierre de 2025 cayeron 14 pbs a 5,19%, revirtiendo el deterioro observado en noviembre. En contraste, las expectativas a cierre de 2026 aumentaron 19 pbs al 4,59%. Ahora, los analistas esperan que el ciclo de flexibilización se reanude en marzo del 2027 (octubre 2026 en encuesta de noviembre).
- En noviembre, la confianza del consumidor alcanzó su nivel más alto en una década. Según Fedesarrollo, aumentó en 3,4 pp hasta 17% (0 = neutral), el nivel más alto desde enero de 2015, en medio de una mejora generalizada en los componentes. El resultado estuvo particularmente impulsado por las condiciones económicas (+5 pp hasta 11,9%). La situación del hogar aumentó 8,3 pp hasta 11,4%, siendo la primera vez que alcanza cifras de dos dígitos desde 2015. De manera similar, las expectativas aumentaron moderadamente hasta 20%, la cifra más alta desde 2018.

Tema del día

Colombia: Fitch rebaja la calificación de BB+ a BB, con perspectiva estable. La rebaja de la calificación de los bonos extranjeros a largo plazo se debió a los persistentes déficits fiscales elevados y a una ratio de deuda pública general sobre el PIB superior a la mediana de los países con calificación BB. La agencia también prevé que la falta de un ancla fiscal creíble, el aumento de la rigidez del gasto público y las posibles restricciones políticas para aplicar medidas de aumento de los ingresos supondrán un reto para las perspectivas de consolidación fiscal tras las elecciones de 2026, independientemente del resultado. Fitch estima que el déficit fiscal total y primario alcanzarán el 6,5 % y el 2,9 % del PIB, respectivamente, en 2025 (frente al 6,7 % y el 2,4 % en 2024). La agencia no espera ninguna consolidación fiscal en 2026 y prevé un déficit fiscal total y primario en 7,5 % y en 3,1 % del PIB, respectivamente, ambos por encima de las estimaciones del gobierno. Respecto a la deuda, Fitch espera que alcance el 59 % y el 62,8 % del PIB en 2025 y 2026, respectivamente, ambos por encima de la mediana prevista para las economías calificadas como BB del 54,4 %. Esta tendencia negativa está relacionada con el aumento en la proporción de intereses sobre ingresos, que pasará del 12,9 % en 2025 al 15,4 % en 2026, situándose también por encima de la mediana de BB del 11,6 %. **Nuestra opinión: nuestras proyecciones para el déficit fiscal en 2025 y 2026 son del 6,6 % y el 6,8 % del PIB, respectivamente, con claros riesgos al alza.**

CO – Fitch rebaja calificación crediticia a BB, con perspectiva estable

Calificadora de riesgo	Calificación en moneda local	Calificación en moneda extranjera
Moody's	Baa3 con perspectiva estable	Baa3 con perspectiva estable
Standard & Poor's (S&P)	BB+ con perspectiva negativa	BB con perspectiva negativa
Fitch Rating	BB con perspectiva estable	BB con perspectiva estable
DBRS	BB (High) con perspectiva negativa	BB (High) con perspectiva negativa

Fuente: Bloomberg, Itaú

Datos claves de la jornada:

- Mañana se publicará el ISE de octubre. Esperamos un aumento de 2,5% anual (4,0% en septiembre), impulsado por actividades terciarias, especialmente comercio y entretenimiento, pero aún contenido por el sector minero.

Nuestro equipo

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

Angela Gonzalez
Angela.gonzalezc@itau.co

Mariana Buenaventura Silvestre
mariana.buenaventura@itau.co

Contacto Tesorería
macroeconomia@itau.co
T. (571) 6448362

Estrategia de mercados

Valeria Álvarez
Valeria.alvarez@itau.co

Sharon Tellez
sharon.vargas@itau.co

Contacto Itaú Comisionista
estrategiaitaucomisionista@itau.co
T. (571) 3394540



Conoce más en nuestro portal:

www.banco.itau.co/web/personas/analisis-economico - y -estrategia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Itaú Inversiones Colombia
2025

Dale play 

a nuestro podcast **Itaú Inversiones Colombia**.

1:26  -2:29

  

Escanea el código y síguenos 



o por  Apple Podcasts

Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe. Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A. El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Condiciones de uso

Las empresas Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y/o Itaú Casa de Valores S.A. no se responsabilizan por la información contenida en la presente Publicación, su divulgación únicamente tiene efectos informativos y por tanto es importante resaltar que: a) Esta Publicación no constituye ni puede ser interpretada como una recomendación o asesoría para tomar alguna decisión o acción de parte de los clientes o como una oferta por parte de las empresas de Itaú y sólo representa una interpretación realizada por quienes la escriben, el contenido y alcance de la interpretación puede variar sin previo aviso según el comportamiento de los mercados b) El contenido de la Publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas y consideradas creíbles, las empresas de Itaú no garantizan la exactitud de la misma, ni se comprometen a actualizarla. La operativa de mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. c) Las empresas de Itaú no asumen responsabilidad alguna por pérdidas derivadas por la acción u omisión del uso de la información, operaciones, prácticas o procedimientos descritos en la Publicación. d) La distribución de ésta Publicación se encuentra prohibida sin el permiso explícito de las empresas de Itaú.

Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañías del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Rating

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- Comprar: Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- Mantener: Cuando se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- Vender: Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itaú BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.